CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 6/02/2013

ORIGINAL

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

JAV/JVP

8883

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
15 OCT 2013

DIVISION JURIDICA
COMITE 3
JEFE
16 OCT. 2013

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
FISCAL

APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL QUINTO CONCURSO NACIONAL DE CENTROS DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN FONDAP 2013.

RESOLUCIÓN AFECTA N° 099

14 OCT 2013

VISTOS:

La ley N° 16.746; el D.S. Nº 491/71, el DL 668/74, el DFL N°33/81, el Decreto N° 834/82, todos del Ministerio de Educación; lo establecido en el Subtítulo 24, Ítem 03, asignación 160, glosa 08 de Ley Nº 20.641 de Presupuestos del Sector Público año 2013; el Decreto Supremo del Ministerio de Educación N° 113 de 2011; el Decreto Exento del Ministerio de Educación N° 1160 de 2011; la Resolución Afecta de CONICYT N° 39 de 2013; la Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

TOMADO RAZON
5 NOV. 2013
Contralor General de la República

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Afecta de CONICYT N° 39 de 20 de febrero de 2013, tomada de razón por la Contraloría General de la República, con fecha 01 de abril de 2013, que aprobó las bases y formato tipo de convenio para el Quinto Concurso Nacional de Centros de Excelencia en Investigación FONDAP 2013 (Anexo N° 1);
2. La convocatoria efectuada mediante publicación en el diario El Mercurio, de fecha 04 de abril de 2013, cuya copia se adjunta (Anexo N° 2);
3. Nómina de propuestas presentadas (Anexo N° 3);
4. Nómina de propuestas declaradas fuera de bases y sus antecedentes (Anexos N°s 4 y 5);
5. Nómina de propuestas que no cumplen con el puntaje mínimo de corte (Anexo N° 6);
6. Nómina de propuestas que fueron entrevistadas por los paneles de expertos(as), ordenadas por número de proyecto (Anexo N° 7);
7. Nómina de propuestas adjudicadas (Anexo N° 8);
8. Los puntajes otorgados y ponderados de la evaluación a distancia por los paneles de expertos(as), ordenados por área prioritaria y número de proyecto (Anexo N° 9);
9. Los puntajes otorgados en las entrevistas por los paneles de expertos(as) a las propuestas presentadas, ordenados por número de proyecto (Anexo N° 10);
10. Los puntajes asignados por los Consejos Superiores de FONDECYT a las propuestas presentadas, ordenados por número de proyecto (Anexo N° 11);
11. Los puntajes finales asignados y ponderados de las distintas etapas de evaluación de las propuestas presentadas, ordenados por número de proyecto (Anexo N° 12);

07 NOV 2013
LUIS CACERES G.

12. El presupuesto anual asignado por propuesta adjudicada, ordenado por número de proyecto (Anexo N° 13);
13. El resumen de las propuestas adjudicadas (Anexo N° 14);
14. El detalle de las etapas de evaluación de las propuestas adjudicadas (Anexo N° 15);
15. Los certificados de admisibilidad emanados del Ministro de Fe de CONICYT, donde se señala el cumplimiento/no cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases concursales (Anexo N° 16);
16. Nómina de propuestas no adjudicadas, ordenadas por número de proyecto (Anexo N° 17);
17. Listado de entidades elegibles (Anexo N° 18);
18. Acta N° 21-A/2013: Acta de Fallo y Adjudicación del Quinto Concurso Nacional de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias FONDAP-2013, y sus Anexos (Anexo N° 19);
19. El Certificado N° 97, de 09.10.2013, del Director del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, en el que se certifica que cuenta con la disponibilidad presupuestaria, según la ley de presupuestos N° 20.641, para financiar la adjudicación del presente concurso (Anexo N° 20);
20. El Memorándum N° 35/2013, de la Coordinadora del Programa FONDAP, de fecha 10.10.13, por medio del cual se solicita dictar la resolución de fallo y adjudicación del presente Concurso y gestionar su tramitación ante la Contraloría General (Anexo N° 21);
21. El Decreto Exento N° 1160/11 y el Decreto Supremo N° 113/11, ambos del Ministerio de Educación (Anexos N°s 22 y 23, respectivamente);
22. El carácter obligatorio que tienen los acuerdos adoptados por los Consejos Superiores de FONDECYT;
23. Las facultades que detenta este Presidente (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Exento N°1160 de 2011, del Ministerio de Educación, y en concordancia con lo señalado en el Decreto Supremo N° 113 de 2011 del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1. APRUÉBESE la adjudicación del QUINTO CONCURSO NACIONAL DE CENTROS DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN FONDAP 2013, resultando adjudicados los proyectos que se detallan en el siguiente cuadro, ordenados por número de proyecto:

AREA PRIORITARIA	PROYECTO	TITULO	DIRECTOR(A)	INSTITUCION(ES) PATROCINANTE(S)	PUNTAJE TOTAL ASIGNADO	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO (M$)
CONFLICTO Y CONVIVENCIA EN EL CHILE ACTUAL	15130009	CENTER FOR SOCIAL CONFLICT AND COHESION STUDIES (CSoCC)	DANTE CONTRERAS GUAJARDO	UNIVERSIDAD DE CHILE PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	4,53	4.250.000
MEDICINA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL SIGLO XXI	15130011	ADVANCED CENTER FOR CHRONIC DISEASES (ACCDIS)	SERGIO ALEJANDRO LAVANDERO GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE CHILE PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	4,39	4.500.000
RECURSOS HÍDRICOS	15130015	WATER RESEARCH CENTER FOR AGRICULTURE AND MINING	JORGE FERNANDO CONCHA ARCIL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	4,03	4.249.750

2. PROCÉDASE, una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución, a la suscripción de los respectivos convenios con cada uno de los adjudicados, cuyos formatos tipos fueron aprobados mediante Resolución Afecta N° 39 de 2013, de CONICYT.

3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes, al margen de la Resolución Afecta de CONICYT N° 39 de 2013, el N° y fecha del presente acto administrativo que la complementa.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE TRAMITACIÓN
FECHA 14 Octubre 2013
FOLIO 2403160
Fiscalía

MATEO BUDINICH DIEZ
Presidente (S) de CONICYT

DEPTO. JURÍDICO CONICYT

COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA
PRESIDENTE

ANEXOS:

ANEXO N° 1	: Resolución Afecta N° 39/13, de CONICYT, de 20 de febrero de 2013.
ANEXO N° 2	: Publicación de la convocatoria en el diario El Mercurio, de fecha 04 de abril de 2013.
ANEXO N° 3	: Nómina de propuestas presentadas.
ANEXOS N°s 4 y 5	: Nómina de propuestas declaradas fuera de bases y sus antecedentes.
ANEXO N° 6	: Nómina de propuestas que no cumplen el puntaje mínimo de corte.
ANEXO N° 7	: Nómina de propuestas que fueron entrevistadas por los paneles de expertos(as).
ANEXO N° 8	: Nómina de propuestas adjudicadas.
ANEXO N° 9	: Puntajes otorgados y ponderados de la evaluación a distancia por los paneles de expertos(as).
ANEXO N° 10	: Puntajes otorgados en las entrevistas por los paneles de expertos(as) a las propuestas presentadas,
ANEXO N° 11	: Puntajes asignados por los Consejos Superiores de FONDECYT a las propuestas presentadas.
ANEXO N° 12	: Puntajes finales asignados y ponderados de las distintas etapas de evaluación de las propuestas presentadas.
ANEXO N° 13	: El presupuesto anual asignado por propuesta adjudicada.
ANEXO N° 14	: El resumen de las propuestas adjudicadas.
ANEXO N° 15	: El detalle de las etapas de evaluación de las propuestas adjudicadas.
ANEXO N° 16	: Los certificados de admisibilidad del Ministro de Fe de CONICYT.
ANEXO N° 17	: La nómina de propuestas no adjudicadas.
ANEXO N° 18	: El listado de entidades elegibles.
ANEXO N° 19	: El Acta N° 21-A/2013: Acta de Fallo y Adjudicación del Quinto Concurso Nacional de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias FONDAP-2013, y sus Anexos.
ANEXO N° 20	: El Certificado N° 97, de 09.10.2013, del Director del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT.
ANEXO N° 21	: El Memorándum N° 35/2013, de la Coordinadora del Programa FONDAP, de fecha 10.10.13.
ANEXO N° 22	: El Decreto Exento N° 1160/11, del Ministerio de Educación.
ANEXO N° 23	: El Decreto Supremo N° 113/11, del Ministerio de Educación.

TRAMITACIÓN:
-DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
-PRESIDENCIA.
-OFICINA DE PARTES.
-CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Cód. Fiscalía: 1702/13
11.10.13